

Quito, 20 de octubre del 2010

ENTREGADO

Dra. Tanya Paredes Ch.

Fecha: 19.10.2010

Doctora:

Leonor Holguín Bucheli

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Ciudad.-

MEMORANDO N° SC.03.A.10.
1108 de 25.10.2010
Digitado el 27.10.2010
Juisabnest

3104
ADENDUM N° 2
89.186

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, y una vez registrado en el respectivo Libro de Socios y Participaciones, me permito comunicar la siguiente CESIÓN DE PARTICIPACIONES producida en la compañía AVÍCOLA ARGENTINA ARGEAV CÍA. LTDA., la cual fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, el 11 de abril del año 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Salcedo, el 25 de mayo del mismo año.

CEDENTE: Los CÓNYUGUES Alejandro Fernando Sotomayor Moreno y Jovita de las Mercedes Carrasco Sierra.

CESIONARIO: AGROINDUSTRIA LA ARGENTINA AGROARGENTINA CÍA. LTDA.

Nº DE PARTICIPACIONES TRANSFERIDAS: SESENTA MIL OCHENTA

VALOR NOMINAL DE CADA PARTICIPACIÓN: Un dólar.

VALOR TOTAL DE PARTICIPACIONES: SESENTA MIL OCHENTA DÓLARES.

Las personas citadas, tanto el Cedente como el Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

El tipo de inversión tanto del Cedente como del Cesionario es de carácter nacional.

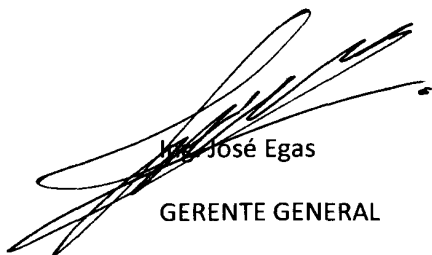
El número de RUC de la compañía es: 0590061069001

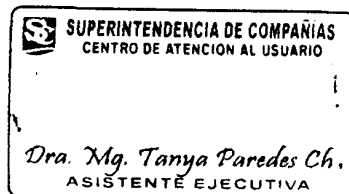
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

- 8 NOV 2010

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO

Atentamente,


JOSÉ JOSÉ EGAS
GERENTE GENERAL



10:54



3104
Anexo N° 2

Notaría Primera

A CARGO DE

Hugo A. Berrazueta Pastor



TERCERA
COPIA

CESION DE PARTICIPACIONES:--

DE LA ESCRITURA

OTORGADA EL

11 de AGOSTO DEL 2.010

POR

ALEJANDRO FERNANDO SOTOMAYOR MORENO Y SRA.

A FAVOR DE

AGROINDUSTRIA LA ARGENTINA AGROARGENTINA CIA. LT.

CUANTIA

\$ 4.00

Dirección: Calle Quito N° 11-170 3er. Piso Telf. 032814938

LATACUNGA - ECUADOR

Digitado el 27.10.2010 J. J. J. J.

Esp: 89186.
+ 1016



NOTARIA PRIMERA
HUGO A. BERRAZUETA P.



1 CESION DE PARTICIPACIONES

2

3

ESCRITURA No.3784

4

5 POR:

6 ALEJANDRO FERNANDO SOTOMAYOR MORENO Y SRA.

7

8

9 A FAVOR:

10 Agroindustria la Argentina AGROARGENTINA CIA. LTDA.

11

12

13 CUANTÍA:

14 \$4,00

15

16 En la ciudad de Latacunga, a los once días del

17 mes de Agosto del año dos mil diez, día

18 Miércoles, ante mí LICENCIADO HUGO ALBERTO BERRAZUETA

19 PÁSTOR, Notario Primero del cantón, comparecen por

20 una parte los cónyuges señores Alejandro Fernando

21 Sotomayor Moreno y Jovita de las Mercedes Carrasco

22 Sierra; y, por otra parte el señor José Egas

23 Varea, en calidad e Gerente General de Agroindustria

24 la Argentina AGROARGENTINA CIA. LTDA.; ecuatorianos,

25 domiciliados los dos en Salcedo de transito por esta

26 ciudad de Latacunga, legalmente capaces, a quienes

27 les conozco de lo que doy fe.- Cumplidos que fueron

28 por mí el Notario los preceptos legales previos

1 a la celebración de esta escritura, me presentan la
2 minuta la misma que en forma textual dice: SEÑOR
3 NOTARIO: En su registro de Escrituras Públicas
4 sírvase insertar la siguiente Transferencia de
5 Participaciones de la compañía AVICOLA ARGENTINA
6 ARGEAV CIA. LTDA. PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen
7 a otorga la presente escritura de transferencia de
8 participaciones, de una parte, en calidad de CEDENTES
9 los cónyuges señor Alejandro Fernando Sotomayor Moreno
10 y Jovita de las Mercedes Carrasco Sierra,
11 ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Latacunga;
12 y, en otra parte, en calidad de CESIONARIO,
13 Agroindustria la Argentina AGROARGENTINA CIA. LTDA.,
14 representado por el señor José Egas Varea en su
15 calidad de Gerente General; domiciliados en la ciudad
16 de Salcedo.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- AVICOLA
17 ARGENTINA ARGEAV CIA. LTDA., se constituyó mediante
18 escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del
19 Distrito Metropolitano de Quito, el once de abril del
20 año dos mil, debidamente aprobada por la
21 Superintendencia de Compañías e inscrita en el
22 Registro de la Propiedad del Cantón Salcedo, el veinte
23 y tres de mayo del año dos mil. En Junta General de
24 Socios, celebrada el veintiuno de julio del año dos
25 mil diez, con la concurrencia de todo el capital
26 social y de manera unánime se resolvió autorizar la
27 transferencia de participaciones. TERCERA: CESIÓN DE
28 PARTICIPACIONES.- En base a los antecedentes



NOTARIA PRIMERA
HUGO A. BERRAZUETA P.



1 expuestos, conforme a lo resuelto por unanimidad, en
2 la Junta General de Socios, del veintiuno de julio del
3 dos mil diez, los cedentes los cónyuges señor
4 Alejandro Fernando Sotomayor Moreno y Jovita de las
5 Mercedes Carrasco Sierra, transfieren sesenta mil
6 ochenta participaciones de un dólar cada una, a favor
7 de Agroindustria la Argentina AGROARGENTINA CIA.
8 LTDA., sesenta mil ochenta (60.080) participaciones de
9 un dólar cada una. CUARTA: NACIONALIDAD DE LOS
10 COMPARECIENTES.- Los cedentes y los cesionarios son de
11 nacionalidad ecuatoriana. QUINTA: DOCUMENTO
12 HABILITANTE.- Se agrega la certificación del Gerente
13 General de la compañía de la cual consta que la
14 transferencia de participaciones materia de esta
15 escritura pública, se efectúa con el consentimiento
16 unánime del capital de la compañía. SEXTA: RAZONES.-
17 Se sentarán las respectivas razones al margen de la
18 escritura de constitución de la compañía AVICOLA
19 ARGENTINA ARGEAV CIA. LTDA., otorgada ante el Notario
20 Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el once
21 de abril del año dos mil. SEPTIMA: AUTORIZACIÓN.- Los
22 comparecientes se autorizan mutuamente para que la
23 presente escritura sea inscrita en el Registro
24 Mercantil. OCTAVA: CUANTÍA.- La cuantía de la presente
25 escritura es de cuatro dólares.- Usted señor Notario,
26 se servirá agregar las demás formalidades de ley
27 para la plena validez del presente instrumento
28 público.- Hasta aquí la minuta firmada por el

1 Abogado Patricio Quishpe Sarmiento, Matrícula número
2 quinientos nueve, del Colegio de Abogado de Cotopaxi.-
3 La minuta constituye parte fundamental de este
4 instrumento que yo el Notario lo elevo a escritura
5 publica la leo integramente a los comparecientes los
6 mismos que se afirman, ratifican, firman y para
7 constancia dejan impresa las huella digital del dedo
8 pulgar de la mano derecha conmigo el notario en unidad
9 de acto.- Doy fe.-

10

11

12

13

14 ^x ALEJANDRO FERNANDO SOTOMAYOR MORENO

15 C.C.

16

17

18

19 JOVITA DE LAS MERCEDES CARRASCO SIERRA

20 C.C.

21

22

23

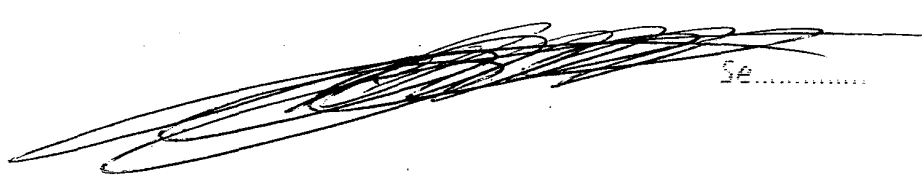
24 JESSE EGAS VAREA

25 GERENTE GENERAL DE AGROINDUSTRIA LA ARGENTINA

26 AGROARGENTINA CIA. LTDA.

27

28

 Se.....



..... otorgó ante mí en fe de ello confiere esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, signada y firmada por mí el Notario.- Doy fe.-

Latagunga, SEPTIEMBRE 02 del 2.010

EL NOTARIO:



CERTIFICO: Que la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES A LA COMPANIA AGROINDUSTRIA LA ARGENTINA AGROARGENTINA CIA. LTDA., queda inscrita en esta fecha, y marginada junto a la partida principal número 3 de fecha veintitres de mayo del dos mil, en el libro de Registro de CONSTITUCION DE COMPAÑIAS, bajo la partida número 5. San Miguel de Salcedo, a 8 de septiembre del 2.010.

~~Abg. Víctor Samaniego G.~~
~~REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.~~



AVICOLA ARGENTINA ARGEAV CIA. LTDA.



Quito, 17 de enero del 2008

Ingeniero:
José Eduardo Egas Varea
Presente.-

Estimado Ingeniero Egas:

Tengo el agrado de manifestarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía AVICOLA ARGENTINA ARGEAV CIA. LTDA.; celebrada el 17 de enero del 2008, decidió por unanimidad nombrarle como GERENTE GENERAL de la misma. De acuerdo a los Estatutos de la Compañía, a usted le corresponde la representación de la empresa en lo judicial y extrajudicial. Durará tres años en su cargo a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

La Compañía AVICOLA ARGENTINA ARGEAV CIA. LTDA., fue constituida el 11 de abril del 2000, ante el notario tercero del cantón Quito Dr. Roberto Salgado Salgado, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Salcedo el día 23 de mayo del 2000.

Atentamente,

Sr. Pablo Agustín Egas Varea
PRESIDENTE DE LA JUNTA

En la presente fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía AVICOLA ARGENTINA ARGEAV CIA. LTDA., para el cual he sido designado.

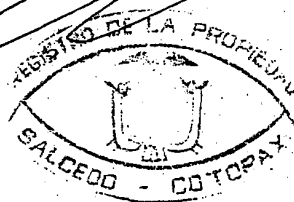
Quito, enero 17 del 2008

Ing. José Eduardo Egas Varea
C.C. 050028481-5

CERTI.....

... FICO: Que el nombramiento que antecede, queda inscrito en esta fecha en el libro de REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS DE COMPAÑIAS, bajo la partida número 8. San Miguel de Salcedo, a 13 de febrero del 2008.

Abg. Victor Samaniego C.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



COPIA QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE
ES IGUAL AL ORIGINAL QUE SE FUSO A MI VISTA.
LATACUNGA, 25 - 2008

EL NOTARIO



H.A.B.P

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

CIUDADANIA 180263532-4
CARRASCO SIERRA JOVITA DE LAS MERCEDES
TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ
19 JULIO 1973
004- 0161 01961 F
TUNGURAHUA/ AMBATO
LA MATRIZ 1973

REN Pch 0084561



PULGAR DERECHO

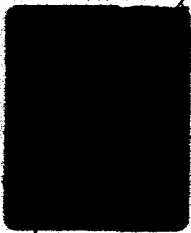
REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

CIUDADANIA 180263532-4
CARRASCO SIERRA JOVITA DE LAS MERCEDES
TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ
19 JULIO 1973
004- 0161 01961 F
TUNGURAHUA/ AMBATO
LA MATRIZ 1973



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

CIUDADANIA 180263532-4
CARRASCO SIERRA JOVITA DE LAS MERCEDES
TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ
19 JULIO 1973
004- 0161 01961 F
TUNGURAHUA/ AMBATO
LA MATRIZ 1973



ECUATORIANA***** V444393442
CASADO ALEJANDRO F SOTOMAYOR MORENO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
FLAVIO HUMBERTO CARRASCO
FANNY MAGDALENA SIERRA
LATACUNGA 05/02/2007
05/02/2019

0245128



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

CIUDADANIA 171049709-8
SOTOMAYOR MORENO ALEJANDRO FERNANDO
PICHINCHA/QUITO/SAN ELIAS
06 ENERO 1969
004- 0044 00967 M
PICHINCHA/ QUITO
SOTOMAYOR MORENO ALEJANDRO FERNANDO 1969



ECUATORIANA***** 6438813222
CASADO JOVITA DE LAS M CARRASCO S
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
MANUEL FERNANDO SOTOMAYOR
CECILIA AUGUSTA MORENO
LATACUNGA 27/10/2009
27/10/2021

1913144



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2021

040-0037
NÚMERO
SOTOMAYOR MORENO ALEJANDRO
FERNANDO
COTOPAXI
PROVINCIA
PUJILI
PARROQUIA

1710497098
CEDULA
PUJILI
CANTÓN
PUJILI
ZONA



COMITENTE DE LA JUNTA



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0590381050001

RAZON SOCIAL: AGROINDUSTRIA LA ARGENTINA AGROARGENTINA CIA.
LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REP. LEGAL (AGENTE DE RETENCION): EGAS VAREA JOSE EDUARDO

CONTADOR: CHANGCUIZA HIDALGO MOISES ANBAL

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 17/04/2000

FEC. CONSTITUCION: 17/04/2000

FEC. INSCRIPCION: 17/04/2000

FEC. ACTUALIZACION: 15/04/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CULTIVO DE FLORES, PLANTAS ORNAMENTALES INCLUSO SEMILLAS

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: COTACACHI Cantón: SALCEDO Parroquia: SAN MIGUEL Barrio: LA ARGENTINA Calle:
PRINCIPAL Número: 311 Oficina: P.B. Kilómetro: UNO Camino: CUSUBANBA Referencia Ubicación: A
DOS CUADROS DEL CANAL DE SALCEDO Teléfono Fijo: 382727001

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

\$ DE ESTABLECIMIENTO REGISTRADO: del 001 al 001

ABUERTOS: 1

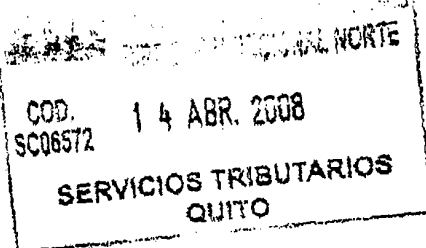
CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL CENTRO COTACACHI

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE REGISTROS INTERNOS

Usuario: MET401105 Lugar de emisión: QUITOPAEZ 635 Y RAMIREZ DAVALOS Fecha y hora: 15/04/2008 08:04:04



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0500001050001

RAZON SOCIAL: AGROINDUSTRIA LA ARGENTINA AGROARGENTINA CIA.
LTD.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ REC. INICIO ACT.: 17/04/2000

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

CULTIVO DE FLORES, PLANTAS ORNAMENTALES INCLUSO SEMILLAS

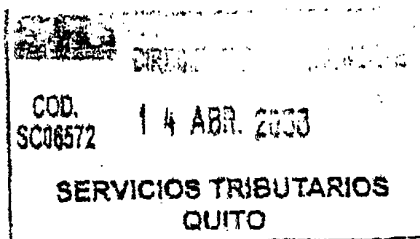
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: COTACACHI Cantón: SALCEDO Parroquia: SAN MIGUEL Barrio: LA ARGENTINA Calle:
PRINCIPAL Número: 547 FONTEL P.B. Municipio: UNO Camino: CUSUBAMBA Teléfono Trabajo:
0327270311

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS

Identificación: METAGEN100 Lugar de emisión: CUITOPÁEZ 653 Y RAMÍREZ DÁVALOS Fecha y hora: 15/04/2000 08:04:04



AGROINDUSTRIA LA ARGENTINA AGROARGENTINA CIA. LTDA.



Quito, 26 de febrero del 2008

Ingeniero:

José Eduardo Egas Varea
Presente.-

Estimado Ingeniero Egas:

Tengo el agrado de manifestarle que por el cambio de denominación original de la empresa, la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía AGROINDUSTRIA LA ARGENTINA AGROARGENTINA CIA. LTDA.; celebrada el 26 de febrero del 2008, decidió por unanimidad nombrarle como GERENTE GENERAL de la misma. De acuerdo a los Estatutos de la Compañía, a usted le corresponde la representación de la empresa en lo judicial y extrajudicial. Durará tres años en su cargo a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

La Compañía AGROINDUSTRIA LA ARGENTINA AGROARGENTINA CIA. LTDA., fue constituida el 11 de febrero del 2000, ante el notario tercero del cantón Quito Dr. Roberto Salgado Salgado, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Salcedo el día 17 de abril del 2000.

Atentamente,

Sr. Pablo Agustín Egas Varea
PRESIDENTE DE LA JUNTA

En la presente fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía AGROINDUSTRIA LA ARGENTINA AGROARGENTINA CIA. LTDA., para el cual he sido designado.

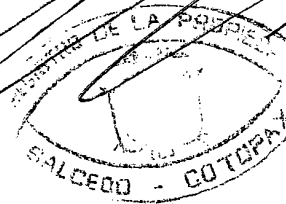
Quito, febrero 26 del 2008

Ing. José Eduardo Egas Varea
C.C. 050028481-5

CERTI.....

...FICO: Que el nombramiento que antecede, queda inscrito con esta fecha en el libro de Registro de Nombramientos - de Compañías, bajo la partida número 12. San Miguel de -- Salcedo a 27 de Febrero del año 2.008.

Abg. Víctor Samaniego G.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA AVICOLA ARGENTINA ARGEAV CIA. LTDA.**



En la ciudad de Salcedo, a los veintiún días del mes de julio del año dos mil diez, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el kilómetro 1 vía a Cusubamba del Cantón Salcedo, se instala en sesión el señor Pablo Agustín Egas Varea, el Ing. José Eduardo Egas Varea, en calidad de Presidente y Representante Legal respectivamente de Agroindustria la Argentina Agroargentina Cía. Ltda., y el señor Alejandro Fernando Sotomayor Moreno, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, con el objeto de constituirse en Junta General de Socios, al amparo de lo que disponen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el señor Pablo Egas Varea, y actúa en calidad de secretario el Gerente General Ing. José Egas Varea.

La presidencia dispone que secretaría forme la lista de asistentes, la cual es como sigue:

SOCIO	Nº PARTICIPACIONES
AGROARGENTINA CIA. LTDA.	240.320
SR. FERNANDO SOTOMAYOR MORENO	<u>60.080</u>
TOTAL	300.400

Presente la totalidad del capital pagado de la compañía, se propone que se constituyan en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. Aprobar y conocer acerca de la transferencia de participaciones.

En conocimiento de la agenda, la Junta por unanimidad, adopta la siguiente resolución:

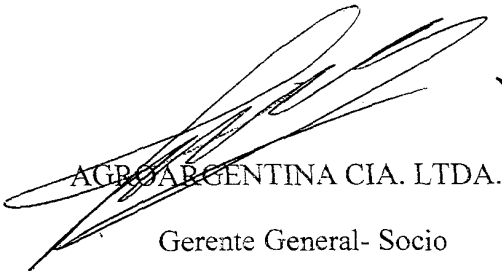
1.- La Junta General por unanimidad, autoriza para que en señor Alejandro Fernando Sotomayor Moreno, socio con sesenta mil ochenta (60.080) participaciones de un dólar cada una, transfiera a favor de Agroindustria la Argentina AGROARGENTINA CÍA. LTDA., sesenta mil ochenta (60.080) participaciones de un dólar cada una, con todos sus derechos y obligaciones, sin limitaciones de ninguna naturaleza.

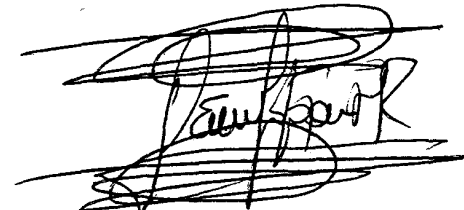
Efectuada la transferencia de las participaciones, el capital social de la Compañía quedaría conformado de la siguiente manera: La compañía AGROINDUSTRIA LA ARGENTINA AGROARGENTINA CÍA. LTDA., trescientos mil cuatrocientos participaciones de un dólar cada una.

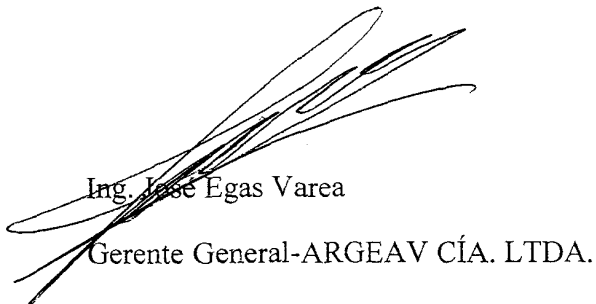
La Junta autoriza expresamente para que el GERENTE GENERAL confiera la certificación de estilo acerca de la transferencia de las participaciones autorizada, la cual será documento habilitante de la escritura de transferencia y para que se inscriba en el Registro Mercantil.

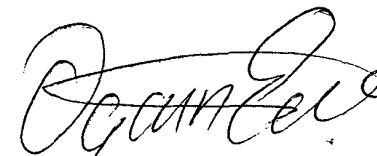
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura a la misma, la cual se aprueba por unanimidad, se levanta la sesión a las diez horas. Para constancia firman los comparecientes.



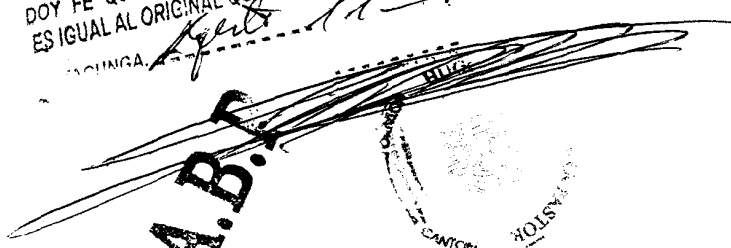

AGROARGENTINA CIA. LTDA.
Gerente General- Socio

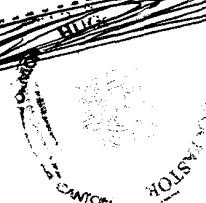

Sr. Alejandro F. Sotomayor Moreno
Socio


Ing. José Egas Varea
Gerente General-ARGEAV CÍA. LTDA.


Sr. Pablo Egas Varea
Presidente de la Junta

DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE
ES IGUAL AL ORIGINAL QUE SE PUSO A MI VISTA.
CANTON


H.A.B.F.





NOTARIA
TERCERA

RAZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA AVICOLA ARGENTINA ARGEAV CIA. LTDA., celebrada el once de abril del dos mil, de la CESION DE PARTICIPACIONES, otorgada por ALEJANDRO FERNANDO SOTOMAYOR MORENO Y SRA., a favor de: AGROINDUSTRIA LA ARGENTINA AGROARGENTINA CIA. LTDA., celebrada el once de agosto del dos mil diez ante el Notario Primero, Doctor Hugo A. Berrazueta Pástor, en los términos constantes de esta escritura. Quito, trece de septiembre del dos mil diez.-




DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

